

**Acta de Reunión del Sub Grupo de Trabajo de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín**

**En el Marco del Proceso de Transferencia y las Actividades de verificación establecidas en la DIRECTIVA N° 008-2018-CG/GTN**

En la Ciudad de Huancayo, a los 04 días del mes de diciembre del año 2018, a las 16:00 horas, reunidos en la oficina de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, del Gobierno Regional de Junín, sito en el Jirón Loreto N° 363 - Huancayo

<b>SUB GRUPO DE TRABAJO: GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE</b>		
<b>Cargo</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>N° DNI</b>
<b>Responsable del Sub Grupo de Trabajo</b>		
<i>Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente</i>	Econ. Marco Antonio Alejandro Minaya	09965565
<b>Miembro(s) del Sub Grupo de Trabajo</b>		
	<b>SECTOR / DEPENDENCIA</b>	<b>DNI</b>
Ing. Luz Aurora Torres Amancay	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	40551918
Econ. Walter Severino López Rosales	COORDINADOR	19844943
Ing. Maria Mendoza Falconi	ESPECIALISTA AMBIENTAL	07216755
Arq. José Vásquez Loaiza	SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	44095471
Abg. Lourdes Rosaura Mallqui Ruíz	CORESEC JUNÍN	44353553
<b>EQUIPO REVISOR</b>		
<b>Cargo</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>N° DNI</b>
<b>Responsable del Sub Grupo de Trabajo del Equipo Revisor</b>		
	Ing. Marlene Luz Cerrón Ruíz	19825904
<b>Miembro(s) del Sub Grupo de Trabajo del Equipo Revisor</b>		
	<b>SECTOR / DEPENDENCIA</b>	<b>DNI</b>
Ing. Cecilia Nataly Castillo Yauri	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	42801204
Ing. Ninoska Liliana Gonzales Quilla	COORDINADOR	20029822
Ing. Javier Fernando Cayllhua Quinto	ESPECIALISTA AMBIENTAL	23249097
Econ. Bertone Chavez Vela	SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	20687629
Ing. Marlene Luz Cerrón Ruíz	CORESEC JUNÍN	19825904
<b>ACUERDOS <sup>(1)</sup></b>		

Que, los integrantes de la subcomisión en merito a lo dispuesto en el ACTA DE CONFORMACIÓN E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSFERENCIA, donde se acordó conformar sub comisiones para viabilizar el proceso de transferencia y, estando la DIRECTIVA N° 008-2018-CG/GNT concordante con la Ley N° 30204 Ley que regula la Transferencia de la gestión administrativa de gobiernos regionales y gobiernos locales, ACORDARON lo siguiente:

1. Que, la Sub Comisión del Grupo de Trabajo de la Autoridad Saliente se compromete a brindar todas las informaciones necesarias a la Sub Comisión del Equipo Revisor de la Autoridad Entrante; información que incluye aspectos administrativos, técnico, logístico, bienes muebles e inmuebles, recursos humanos y toda información necesaria que involucra el desarrollo funcional de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y sus respectivas Sub Gerencias.
2. Que, el día 04 de diciembre del año 2018, se dará inicio con la elaboración del cronograma y plan de trabajo para el proceso de transferencia. En cumplimiento al Acta de Reunión de la Comisión de Transferencia de fecha 22.nov.2018, el cronograma a establecerse a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la DIRECTIVA N° 008-2018-CG/GTN, respecto al proceso de verificación tendrá como plazo para la entrega de informes del referido grupo de trabajo hasta el 21 de diciembre del 2018.
3. El día 04 de diciembre del año 2018, se dará inicio con la validación de toda la información que brindará cada área de la Sub Comisión del Grupo de Trabajo de la Autoridad Saliente.
4. Los integrantes de la Sub Comisión se comprometen a respetar los acuerdos a los que arriben durante el proceso de transferencia, bajo responsabilidad funcional y administrativa.
5. La Sub Comisión del Grupo de Trabajo de la Autoridad Saliente se compromete a custodiar los bienes y acervos documentarios debidamente validados por la Sub Comisión del Equipo Revisor con la finalidad de no paralizar los servicios que se deba atender a los administrados.

En señal de conformidad, suscriben el Acta los presentes, a horas 6:30 pm del mismo día,

Econ. Marco Antonio Alejandro Minaya  
09965565

Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente  
Responsable del Sub Grupo de Trabajo

Ing. Marlene Luz Cerrón Ruíz  
19825904

Responsable del Sub Grupo de Trabajo del  
Equipo Revisor

**ACTA DE NO FIRMA DE ALGUNOS REPRESENTANTES DEL ACTA DE  
CULMINACIÓN DE PROCESO DE TRANSFERENCIA DE LA SUB  
COMISIÓN DE GRUPO DE TRABAJO Y SUB EQUIPO REVISOR DE LA  
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DE  
MEDIO AMBIENTE Y SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y  
MEDIO AMBIENTE**

En la Ciudad de Huancayo, a los 21 días del mes de Diciembre del 2018 siendo las 18:30 horas, reunidos en la Oficina de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín, ubicado en Jr. Loreto N° 363 Huancayo Junín, la sub comisión del grupo de trabajo de la autoridad saliente junto con la sub comisión del equipo revisor de la autoridad entrante, ambas sub comisiones representados por los responsables conforme lo suscrito en el acta de instalación de la sub comisión con fecha 04 de Diciembre del presente año; con el objeto de efectuar el proceso de transferencia, y firmar su culminación el día 21 de Diciembre del 2018 suscribir la presente acta de cierre de transferencia.

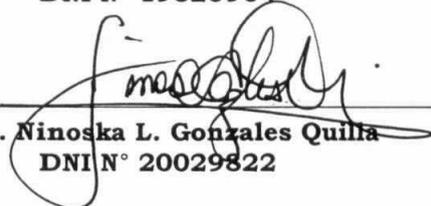
Según el acta firmada el 04 de Diciembre la gestión saliente se compromete a firmar el acta de validación y suscripción del informe de rendición de cuentas y transferencia de la GRRNGMA, Según la Directiva N°008 - 2018- CG/GTN, el día 21 de Diciembre del 2018, Acuerdo que no se cumplió en la firma del acta de culminación de transferencia, por los representantes de la gestión saliente dado que solo se encontraban presentes el Eco. Marco Antonio Alejandro Minaya y Ing. Luz Aurora Torres Amancay, en calidad de Gerente y Sub Gerente respectivamente, responsables de la gestión saliente.

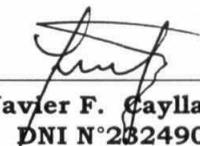
Los tres integrantes que no firmaron son: Eco. Walter S. López Rosales, Ing. María Mendoza Falconí y Abog. Lourdes R. Mallqui Ruiz, pese a que se encontraban presentes y se les indico que se procedería a firmar el acta, la respuesta que señalaron fue "Solo los gerentes firman el acta", y que "ellos no firmaran nada". En ese sentido se procedió a firmar el Acta solo con el Gerente y Sub Gerente.

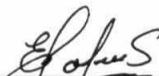
Se levanta el presente.

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Marlene Luz Cerrón Ruiz**  
DNI N° 19825904

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Cecilia N. Castillo Yauri**  
DNI N° 41783917

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Ninoska L. Gonzales Quilla**  
DNI N° 20029822

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Javier F. Cayllahua Quinto**  
DNI N° 28249097

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Evelyn Ruth Palomino Santos**  
DNI N° 43188339

**ACTA DE CULMINACIÓN DE PROCESO DE TRANSFERENCIA  
DE LA SUB COMISIÓN DE GRUPO DE TRABAJO Y SUB  
EQUIPO REVISOR DE LA - GERENCIA REGIONAL DE  
RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE  
Y SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO  
AMBIENTE**

En la Ciudad de Huancayo, a los 21 días del mes de Diciembre del 2018 siendo las 6:30 pm se reunieron en la oficina de Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, la sub comisión del grupo de trabajo de la autoridad saliente junto con la sub comisión del equipo revisor de la autoridad entrante, ambas sub comisiones representados por los responsables conforme lo suscrito en el acta de instalación de la sub comisiones con fecha 04 de Diciembre; con el objeto de suscribir la presente acta de cierre de transferencia en los siguiente términos:

**I. DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PRESENTE:**

- A.** Acta de Instalación del Sub Grupo de Trabajo de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín. (GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE), suscrito con fecha 04 de diciembre del presente en **UN** folio, debidamente suscrito por los recurrentes. **(entre folios)**
- B.** Consolidado - Acta de desarrollo de actividades de transferencia de gestión Administrativa en el Gobierno Regional - Sub Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente - Cambio Climático (05) folios, en la misma consta las observaciones, con fecha de 10 diciembre del presente año. **(entre 66-70 folios )**.
- C.** Consolidado - Acta de desarrollo de actividades de transferencia de gestión Administrativa en el Gobierno Regional - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente - Zonificación Económica Ecológica e Incendios Forestales en (02) folios, en la misma consta las observaciones, con fecha 13 de diciembre del presente año. **(entre 64- 65 folios )**
- D.** Consolidado - Acta de desarrollo de actividades de transferencia de gestión Administrativa en el Gobierno Regional - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente - Consejo de Recursos Hídricos Cuenca Mantaro en (02) folios, en la misma consta las observaciones, con fecha 13 de diciembre del presente año. **(entre 62 - 63 folios )**.

-  **E.** Consolidado - Acta de desarrollo de actividades de transferencia de gestión Administrativa en el Gobierno Regional – Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – Proyecto Ordenamiento Territorial en (02) folios, en la misma consta las observaciones, con fecha 13 de diciembre del presente año. **(entre 60 – 61 folios )**.
-  **F.** Consolidado - Acta de desarrollo de actividades de transferencia de gestión Administrativa en el Gobierno Regional – Sub Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente – Educación Ambiental y Eco Feria en (02) folios, en la misma consta las observaciones, con fecha 13 de diciembre del presente año. **(entre 58 -59 folios )**.
-  **G.** Consolidado - Acta de desarrollo de actividades de transferencia de gestión Administrativa en el Gobierno Regional – Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – CORESEC en (02) folios, en la misma consta las observaciones, con fecha 14 de diciembre del presente año. **(entre 56 - 57 folios )**.
-  **H.** Consolidado - Acta de desarrollo de actividades de transferencia de gestión Administrativa en el Gobierno Regional – Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – Comisión Ambiental Regional en (02) folios, en la misma consta las observaciones, con fecha 17 de diciembre del presente año. **(entre 54 – 55 folios )**.
-  **I.** Consolidado - Acta de desarrollo de actividades de transferencia de gestión Administrativa en el Gobierno Regional – Sub Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente – Componente Diversidad Biológica en (02) folios, en la misma consta las observaciones, con fecha 17 de diciembre del presente año. **(entre 52 – 53 folios )**.
-  **J.** Consolidado - Acta de desarrollo de actividades de transferencia de gestión Administrativa en el Gobierno Regional – Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – Proyecto Biosfera y Ordenamiento Territorial en (02) folios, en la misma consta las observaciones, con fecha 18 de diciembre del presente año. **(entre 49 -51 folios )**.
-  **K.** Consolidado - Acta de desarrollo de actividades de transferencia de gestión Administrativa en el Gobierno Regional – Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – CORESEC en (10) folios, en la misma consta las observaciones, con fecha 18 de diciembre del presente año. **(entre 39 - 48 folios )**.
- L.** Consolidado - Acta de desarrollo de actividades de transferencia de gestión Administrativa en el Gobierno Regional – Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – Proyecto Ordenamiento Territorial en (02) folios, en la misma consta las observaciones, con fecha 18 y 19 de diciembre del presente año. **(entre 37-38 folios )**.
- M.** Consolidado - Acta de desarrollo de actividades de transferencia de gestión Administrativa en el Gobierno Regional – Gerencia Regional

de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – Proyecto Ordenamiento Territorial en (08) folios, en la misma consta las observaciones, con fecha 20 de diciembre del presente año. **(entre 29 - 36 folios )**.



**N.** Consolidado - Acta de desarrollo de actividades de transferencia de gestión Administrativa en el Gobierno Regional – Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – Área de Conservación Huaytapallana en (02) folios, en la misma consta las observaciones, con fecha 21 de diciembre del presente año. **(entre 27- 28 folios )**.



**O.** Consolidado - Acta de desarrollo de actividades de transferencia de gestión Administrativa en el Gobierno Regional – Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – Componente de Diversidad Biológica en (04) folios, en la misma consta las observaciones, con fecha 21 de diciembre del presente año. **(entre 25-26 folios )**.



**P.** Consolidado - Acta de desarrollo de actividades de transferencia de gestión Administrativa en el Gobierno Regional – Sub Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente Proyecto Vicuñas (02) folios, en la misma consta las observaciones, con fecha de 21 diciembre del presente año. **(entre 23-24 folios )**.



**Q.** Consolidado - Acta de desarrollo de actividades de transferencia de gestión Administrativa en el Gobierno Regional – Sub Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente en (02) folios, en la misma consta las observaciones, con fecha de 21 diciembre del presente año. **(entre 21-22 folios )**.



**R.** Consolidado - Acta de desarrollo de actividades de transferencia de gestión Administrativa en el Gobierno Regional – Sub Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente – Fiscalización Ambiental, SEIA, Reglamento de Fiscalización, Siar en (16) folios, en la misma consta las observaciones, con fecha de 21 diciembre del presente año. **(entre 5 -20 folios )**.



**S.** Consolidado - Acta de desarrollo de actividades de transferencia de gestión Administrativa en el Gobierno Regional – Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – CORESEC en (10) folios, en la misma consta las observaciones, con fecha 18 de diciembre del presente año. **(entre 3 - 4 folios )**.



**T.** Consolidado - Acta de desarrollo de actividades de transferencia de gestión Administrativa en el Gobierno Regional Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente (02) folios, en la misma consta las observaciones, con fecha de 21 diciembre del presente año. **(entre 1 -2 folios )**.

## II. OBSERVACIONES GENERALES:

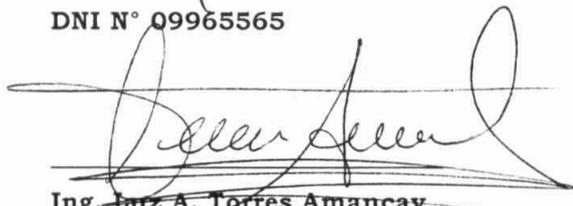
- 
- A.** Que, con fecha 04 de diciembre del 2018, se reunieron en la oficina de la GRRNGMA, como representante Econ. Marco Antonio Alejandro Minaya, Ing. Luz Aurora Torres Amancay, Econ. Walter Severino López Rosales, Ing. María Mendoza Falconí, Abog. Lourdes Rosaura Mallqui Ruiz y Ing. Marlene Luz Cerrón Ruiz, Ing. Cecilia Castillo Yauri, Ing. Ninoska Liliana Gonzales Quilla, Ing. Javier Fernando Cayllahua Quinto y Ing. Evelyn Ruth Palomino Santos con el objetivo de firmar el acta de inicio de transferencia, en el marco de la Directiva N° 008 de la Contraloría de la Republica.
- 
- B.** Existe bienes que se adquirieron con el Proyecto Ordenamiento Territorial con código SNIP 232540, las cuales algunos no se encuentran registrados por patrimonio, su ubicación de dichos Bienes están en el inmueble del Jr. Tacna N° 561 cuarto piso of. 402 que vienen alquilando para dicho proyecto y otros bienes en la sede del Gobierno Regional.
- 
- C.** El día 20 de diciembre se constató en oficinas del Proyecto de Ordenamiento Territorial que aún seguían llegando bienes (casacas y chalecos) las cual se les recomendó que quedara bajo custodia.
- 
- D.** El día 18 de diciembre el Gerente de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, nos informó que el proyecto Reserva de Biosfera con código SNIP 385042, se encontraba funcionando en el Jr. Huaytapallana N° 350 - El Tambo - Huancayo, constituyéndonos como equipo revisor a horas 3.30 p.m en la cual iniciamos a revisar la documentación que se nos facilitó y al momento de preguntar sobre el contrato de arriendo de la oficina el Lic. Fredy Valencia Gutierrez - Coordinador del Proyecto, mencionó que es su vivienda, manifestando que aún le faltaba ordenar sus documentos del proyecto no teniendo a la mano el estudio y demás documentos de dicho proyecto. Así mismo se pudo constatar que cuenta con bienes en uso que son del proyecto. Como consta en el anexo.
- 
- E.** El 21 de diciembre se le llamó vía telefónica para que pueda traer los documentos a las oficinas de la Gerencia, no obteniendo respuesta a las llamadas. Cabe mencionar que dicho proyecto no se encuentra revisado en su totalidad. Teniendo como actuado el anexo
- 
- F.** No se entregaron los instrumentos de Gestión del ACR-Huaytapallana (Plan de Uso Turístico y su reglamento y Reglamento de cosmovisión Andina). Haciéndole la precisión sobre los documentos emitidos no son correlativos, los contratos del personal no están completos, así mismo los bienes e insumos adquiridos en marco de la administración no fueron presentados.
- 
- G.** Pendiente de revisar información del personal contratado que viene laborando actualmente en la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

EN SEÑAL DE CONFORMIDAD Y ESTANDO LOS TERMINOS REFERIDOS EN LA PRRESENTE ACTA, PASAN A FIRMAR LOS RESPONSABLES DE LA SUB COMISIÓN DE LA GESTION SALIENTE Y ENTRANTE PARA SU VALIDEZ CORRESPONDIENTE.

**GESTIÓN SALIENTE**



**Econ. Marco A. Alejandro Minaya**  
DNI N° 09965565



**Ing. Luz A. Torres Amancay**  
DNI N° 40551918

**Eco. Walter S. López Rosales**  
DNI N° 19844943

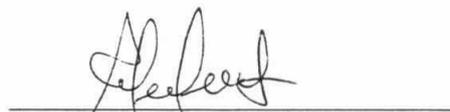
**Ing. María Mendoza Falconí**  
DNI N° 07216755

**Abog. Lourdes R. Mallqui Ruiz**  
DNI N° 44353553

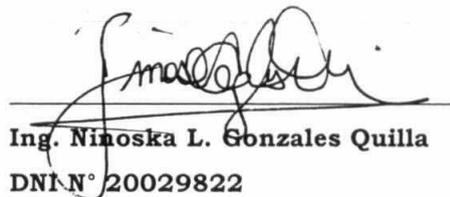
**GESTIÓN ENTRANTE**



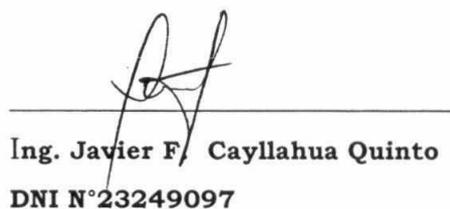
**Ing. Marlène Luz Cerrón Ruiz**  
DNI N° 19825904



**Ing. Cecilia N. Castillo Yauri**  
DNI N° 41783917



**Ing. Ninoska L. Gonzales Quilla**  
DNI N° 20029822



**Ing. Javier F. Cayllahua Quinto**  
DNI N° 23249097



**Ing. Evelyn Ruth Palomino Santos**  
DNI N° 43188339